



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de abril de 2019.  
CCT/P/LXIV/184/2019.

**DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO**  
**PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA Y**  
**PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.**  
**P R E S E N T E**

Sea este el motivo para enviarle un cordial saludo, al tiempo que aprovecho este canal de comunicación para hacerle llegar copia impresa y en formato electrónico, **del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria**, así como del Primer Informe Semestral de Actividades (octubre de 2018 a febrero de 2019) de esta Comisión Legislativa, con la finalidad de solicitarle respetuosamente que se sirva ordenar el trámite correspondiente, así como su publicación en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

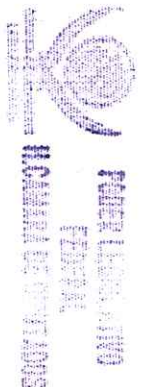
Lo anterior, conforme el artículo 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en atención a que ambos documentos fueron aprobados en la Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2019.

**ATENTAMENTE**

**DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ**  
**PRESIDENTE**

PRESIDENCIA  
DE LA MESA DIRECTIVA

2019 ABR 29 PM 6 13



008477



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

Siendo las 10:30 horas del día 27 de febrero del 2019, en el vestíbulo del edificio "E", ubicado en Avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la de la Cámara de Diputados, se reúnen los legisladores integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.
4. Discusión, y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

	<i>Dictamen</i>	<i>Iniciativa</i>
1	DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 66, LAS FRACCIONES I A V Y EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 74, Y LAS FRACCIONES I A III DEL ARTÍCULO 74 BIS DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL	<p>Iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Juan Carlos Villarreal Salazar integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p>Iniciativa por el que se reforman los artículos 74, 74 Bis, 73 Ter, 76 y 79 Bis, y se agrega un 74 quáter todos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Víctor Gabriel Varela López integrante del Grupo Parlamentario de MORENA</p>



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

2	DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A CARGO DEL DIPUTADO SANTIAGO GONZÁLEZ SOTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT	Iniciativa que reforma el artículo 6° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Santiago González Soto del Grupo Parlamentario del PT
3	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES TRANSPORTES CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2° Y 5° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, EN MATERIA DE COBRO DE PEAJE	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2° y 5° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Marco Antonio Gómez Alcantar y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM
4	DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A CARGO DEL DIPUTADO JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI	Iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI
5	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES TRANSPORTES CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, EN MATERIA DE CONCESIONES	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforma el artículo 7° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Santiago González Soto del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
6	DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A CARGO DEL DIPUTADO ARMANDO REYES LEDESMA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT	Iniciativa que adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del PT
7	DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A CARGO DEL DIPUTADO JUAN MARTÍNEZ FLORES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	Iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Juan Martínez Flores, del Grupo Parlamentario de MORENA

5. Discusión, y en su caso aprobación, del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a estar atentos a la publicación de los "Lineamientos para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad y a que hagan uso de los recursos existentes en este Fondo adecuadamente, atendiendo a los principios de



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

transparencia y sujetándose a los objetivos establecidos, a cargo de diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

### 6. Asuntos generales

- Solicitud de opinión del “Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al 4° Trimestre del 2018”, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que nos envía la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Mesa de trabajo organizada por la Comisión sobre el tema “doble remolque” que se llevará a cabo el próximo 13 de marzo del 2019.
- Por parte de la Diputada Juana Carrillo Luna del Grupo Parlamentario de MORENA, sobre la recepción de alcaldes del Estado de México en relación con la obra del tren suburbano.
- Sobre la convocatoria a una reunión extraordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes para la atención de la Declaratoria General de inconstitucionalidad del artículo 298 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Próxima reunión ordinaria para el día miércoles 27 de marzo del 2019.

### 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

#### 1.- Lista de asistencia inicial y final de quórum.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose *presentes* los siguientes legisladores:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Grupo Parlamentario</i>
1. Víctor Manuel Pérez Díaz	Presidente	PAN
2. Adriana Aguilar Vázquez	Secretaria	MORENA
3. Francisco Javier Borrego Adame	Secretario	MORENA
4. Teresa Burelo Cortázar	Secretaria	MORENA
5. Juana Carrillo Luna	Secretaria	MORENA
6. Jesús de los Ángeles Pool Moo	Secretario	MORENA
7. Francisco Javier Luévano Núñez	Secretario	PAN
8. Juan Carlos Muñoz Márquez	Secretario	PAN
9. Pablo Guillermo Angulo Briceño	Secretario	PRI
10. José Luis García Duque	Secretario	PES
11. Higinio del Toro Pérez	Secretario	MC
12. Norma Azucena Rodríguez Zamora	Secretaria	PRD





## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

13. Brasil Alberto Acosta Peña	Integrante	PRI
14. Jesús Sergio Alcántara Núñez	Integrante	PVEM
15. Lucía Flores Olivo	Integrante	MORENA
16. Santiago González Soto	Integrante	MORENA
17. Juanita Guerra Mena	Integrante	MORENA
18. Juan Martínez Flores	Integrante	MORENA
19. Isabel Trejo Reyes	Integrante	PAN
20. Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera	Integrante	MORENA
21. Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante	PRI

Quórum inicial y final: 21 legisladores.

### 2.- Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión Víctor Manuel Pérez Díaz, le solicita al Diputado Secretario Francisco Javier Borrego Adame, le apoye en la conducción de la sesión; en seguida, el C. Diputado Secretario pone a consideración de los integrantes de la Comisión presentes el Orden del Día, la cual, se aprueba por mayoría de los legisladores presentes.

### 3.- Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.

Acto seguido, y por unanimidad de los legisladores presentes, se aprueba el acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión.

### 4.- Discusión, y en su caso aprobación de dictámenes de iniciativas.

El Presidente de la Comisión, Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz antes de continuar, hace mención del retiro de una iniciativa por parte del Diputado Arturo Escobar y Vega, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la cual se refiere al proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, suscrita por el diputado Marco Antonio Gómez Alcantar e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Acto continuo se procede a discutir y a votar los siguientes dictámenes:

- a) **DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 66, LAS FRACCIONES I A V Y EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 74, Y LAS FRACCIONES I A III DEL ARTÍCULO 74 BIS DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.**



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

Se pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra. No existiendo que haga uso de ella, el Diputado Presidente Víctor Manuel Pérez Díaz solicita al Secretario Diputado Francisco Javier Borrego Adame ponga a consideración del pleno, si se aprueba en votación nominal.

Hecha la votación, el Diputado Secretario declara que la mayoría es por la afirmativa. Acto seguido el Presidente turna el referido dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara para su trámite legislativo.

**b) DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A CARGO DEL DIPUTADO SANTIAGO GONZÁLEZ SOTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.**

Se pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra. No existiendo que haga uso de ella, el Diputado Presidente Víctor Manuel Pérez Díaz solicita al Secretario Diputado Francisco Javier Borrego Adame ponga a consideración del pleno, si se aprueba en votación nominal.

Hecha la votación, el Diputado Secretario declara que la mayoría es por la afirmativa. Acto seguido el Presidente turna el referido dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara para su trámite legislativo.

**c) DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A CARGO DEL DIPUTADO JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Se pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra.

El Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez toma la palabra para aclarar que la votación de los dos dictámenes anteriores no debe ser por mayoría, sino por unanimidad, a lo cual el Diputado asiente.

Hacen uso de la palabra en favor del dictamen la Diputada Lucía Flores Olivo, el Diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, el Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz. Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario Diputado Francisco Javier Borrego Adame ponga a consideración del pleno, si se aprueba en votación nominal.





## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

Hecha la votación, el Diputado Secretario declara que se aprueba por unanimidad. Acto seguido el Presidente turna el referido dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara para su trámite legislativo.

**d) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES TRANSPORTES  
CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO  
7° DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE  
FEDERAL, EN MATERIA DE CONCESIONES.**

Se pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra. No existiendo que haga uso de ella, el Diputado Presidente Víctor Manuel Pérez Díaz solicita al Secretario Diputado Francisco Javier Borrego Adame ponga a consideración del pleno, si se aprueba en votación nominal.

Hecha la votación, el Diputado Secretario declara que la mayoría es por la afirmativa. Acto seguido el Presidente turna el referido dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara para su trámite legislativo.

**e) DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 19 DE LA  
LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A  
CARGO DEL DIPUTADO ARMANDO REYES LEDESMA, DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PT.**

Se pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra. No existiendo que haga uso de ella, el Diputado Presidente Víctor Manuel Pérez Díaz solicita al Secretario Diputado Francisco Javier Borrego Adame ponga a consideración del pleno, si se aprueba en votación nominal.

Hecha la votación, el Diputado Secretario declara que la mayoría es por la afirmativa. Acto seguido el Presidente turna el referido dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara para su trámite legislativo.

**f) DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 5° DE LA  
LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A  
CARGO DEL DIPUTADO JUAN MARTINEZ FLORES, DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE MORENA**

Se pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra.

El Diputado Juan Martínez Flores, autor de la iniciativa defiende su propuesta, y ante la situación de que el dictamen la desecha, manifiesta su voto en abstención.



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

Los diputados Juan Carlos Muñoz Márquez, Francisco Javier Luévano Núñez, Francisco Javier Borrego Adame, Juana Carrillo Luna, Jesús de los Ángeles Pool Moo y Víctor Manuel Pérez Díaz defendieron el sentido del dictamen.

No existiendo que haga uso de ella, el Diputado Presidente Víctor Manuel Pérez Díaz solicita al Secretario Diputado Francisco Javier Borrego Adame ponga a consideración del pleno, si se aprueba en votación nominal.

Hecha la votación, el Diputado Secretario declara que la mayoría es por la afirmativa. Acto seguido el Presidente turna el referido dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara para su trámite legislativo.

**5.- Discusión, y en su caso aprobación, del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a estar atentos a la publicación de los “Lineamientos para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad y a que hagan uso de los recursos existentes en este Fondo adecuadamente, atendiendo a los principios de transparencia y sujetándose a los objetivos establecidos, a cargo de diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.**

En este sentido el Diputado Higinio del Toro Pérez hizo una propuesta de modificación al dictamen, toda vez que los lineamientos a que hace referencia el Punto de Acuerdo fueron aprobados el día 26 de febrero del 2019.

Acto seguido el Presidente de la Comisión pone a consideración del Pleno de la Comisión la modificación, la cual se aprueba. El Diputado Higinio del Toro Pérez se compromete a presentar, por escrito el texto de su propuesta.

A continuación, el Presidente de la Comisión le pide al Secretario poner a consideración del Pleno el dictamen con la modificación hecha, a efecto de que se vote de manera económica. Una vez hecha la votación, se aprueba por unanimidad el dictamen, el cual ordena se remite a la Mesa Directiva de esta Soberanía para su debido trámite legislativo.

### **6.- Asuntos generales.**

En este rubro se hicieron del conocimiento de la Comisión los siguientes temas:

- a) La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública solicita a la Comisión de Comunicaciones y Transportes una opinión respecto del “Informe sobre la





## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al 4° trimestre del 2018”, mismo que fue elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- b) Se propuso llevar a cabo el día 13 de marzo del 2019 una mesa de trabajo organizada por la Comisión de Comunicaciones y Transportes sobre el tema “Doble remolque”.

Se aprueba la realización de dicho evento.

- c) La Diputada Juana Carrillo trató el tema de la recepción de alcaldes del Estado de México en relación con la obra del tren suburbano.

En el uso de la palabra la Diputada Juana Carrillo Luna menciona que hay mucha inquietud por parte de los alcaldes de la zona noreste del Estado de México, en virtud de la puesta en marcha de los trabajos para el aeropuerto de Santa Lucia, pues todos los alcaldes de aquella zona están muy inquietos pensados que quieren ser escuchados por parte de esta comisión por la cuestión de la viabilidad y las vías de comunicación que se habrían de necesitar para la conexión con el aeropuerto de Santa Lucia y que están solicitando que esta Comisión los pueda recibir. Apunta que son siete alcaldes que quieren externar sus inquietudes respecto al desarrollo de la zona.

El Presidente de la Comisión manifestó en que la Comisión atenderá a los referidos municipios.

- d) Se mencionó la posible convocatoria a una reunión extraordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para la atención de la Declaratoria General de Inconstitucionalidad del artículo 298 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la minuta pendiente enviada por el Senado de la República, presentada el 30 de abril del 2018.

En este caso, se acordó que los Grupos Parlamentarios representados en la Comisión analizarían ese asunto.

### 8.- Clausura.

En uso de la voz, el Diputado Presidente señala que la próxima reunión ordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes se llevará a cabo el día 27 de marzo del 2019 a la hora y lugar por definir, no habiendo quien haga uso de la palabra, se



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

levanta la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 11:58 horas del día 27 de febrero del 2019.


### LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

  
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz.  
Presidente.

  
Diputado Francisco Javier  
Borrego Adame.  
Secretario.

  
Diputada Teresa Burelo Cortázar.  
Secretaria.

  
Diputada Juana Carrillo Luna.  
Secretaria

  
Diputado Jesús de los Ángeles Pool  
Mool.  
Secretario

  
Diputada Rosa María Bayardo  
Cabrera  
Secretaria

  
Diputada Adriana Aguilar Vázquez.  
Secretaria

  
Diputado Juan Carlos Muñoz  
Márquez.  
Secretario.

  
Diputado Francisco Javier Luévano  
Núñez.  
Secretario.





## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

**Diputado Pablo Guillermo Angulo  
Briceño.  
Secretario.**

**Diputado José Luis García Duque.  
Secretario.**

**Diputado Emilio Manzanilla  
Téllez.  
Secretario.**

**Diputado Higinio Del Toro Pérez.  
Secretario.**

**Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora.  
Secretaria.**